

El problema del día

El proyecto de Normal

No sabemos si acuciados con el próximo e inmediato anuncio de viaje del Director general de Primera Enseñanza a nuestra ciudad, se ha puesto sobre el tapete, y hasta prescribiendo en las Corporaciones y Autoridades, y con la coacción de los Alumnos y Profesores Normalistas, el problema de hallar solares donde edificar un Palacio de la Enseñanza.

Dicho problema es verdaderamente de importancia para Soria, y no hemos de regatear su importancia, ya que profesamos, de antiguo, la idea de que Soria debe aprovechar todas las ocasiones de construir edificios a base de la ayuda del Estado, sean para el uso que fuesen, como medio de revalorizar y valorizar la ciudad, ya que ésta permanece sin estar en su esplendor por la falta de espíritu de reforma y urbanización de los que han regido sus destinos en todos tiempos.

No dudamos de la oportunidad de surgir el problema actual, pues hay ocasiones que hay que aprovecharlas, y más en estos tiempos de paralización de obras y de escasez de trabajo.

Pero si consignamos, con pena, con verdadera pena, que coja a nuestras Corporaciones y en especial a la Municipal, completamente desprovista de solares aceptables, gracias a la política seguida de camaradería y compadrazgo en lo de no meterse con los disponibles desde hace muchos años, y de la incapacidad más absoluta en cuanto a no haber confeccionado un plan de urbanización que los proporcionara para todos los gustos y necesidades, en vez de ir a remolque del capricho de los constructores y propietarios que edifican donde les parece sin sujeción a ningún plan concebible, teniendo, en cambio de esto que urbanizar a posteriori, por verdadera obligación y en condiciones no previstas.

No entraremos en discusión sobre la mayor o menor conveniencia de algunos de los sitios propuestos. Los que nos parecen más aceptables, por no tener que expropiarse se han de los terrenos cercanos a la Diputación provincial y el del campo de Ferial.

Sabemos que el que le pareció ideal al Arquitecto fué el Paseo de la Dehesa. No nos extraña para un señor que quiera la mayor visualidad y lucimiento para el edificio ideado o que pudiera idear. Pero hay que tener en cuenta que una de las joyas de que puede envanecerse Soria, con justicia, es su Paseo, y no creemos que haya que chupar a estropear una cosa para crear otra.

Nosotros fuimos los primeros enemigos de aquella iniciativa de cesas edificables en uno de los lados del paseo, aún disfrazada con el aspecto de contribuir a uno de Invierno. Y es natural que, aún siendo de lo que ahora se trata de un edificio para la Enseñanza para el cual no habría los motivos que obligaban a rechazar aquellas, seguimos creyendo que no hay

derecho a mermar el pulmón de los sorianos, pues por muy respetable que sea la enseñanza somos partidarios del «primum vivere, deinde philosophare».

Tal vez, como se ha hecho en la Moncloa con la Ciudad Universitaria, en lo más alto del Alto de la Dehesa, donde no hubiera que sacrificar arbolado, pudiera permitirse dicha edificación, aunque nos pusieran la objeción de la distancia para los alumnos.

Pero sin llegar a ésto más que en último extremo y hasta consultando al pueblo por medio de un plebiscito, creemos que los dos sitios que hemos mencionado bastarían para ofrecerle oportuno asiento.

El contiguo a la Diputación, salvando la no mucha anchura del frente Norte por medio de un jardín, para que no quitase luces al edificio provincial, podría después extenderse con toda amplitud.

Y en cuanto al Campo de Ferial, sin expropiaciones de ninguna clase, rectificando la amplia curva de la carretera, para dejar una anchura calle que limitase por Poniente la actual línea de fachadas, no dejaría amplitud suficiente para el edificio mencionado?

Claro es que, después, surgiría para el Municipio la necesidad de habilitar espacios para el descansadero de merinas, para el mercado de ganados, para el ferrial propiamente dicho; pero este es problema que lo tiene que resolver un día u otro, por que surge con carácter más o menos agudo en el desarrollo de la Ciudad.

Lo que es de urgencia, pasado que sea este problema del día, es la confección del plano de reforma y urbanización de la Ciudad, para no persistir en el estado caótico actual, cueste lo que cueste y moleste a quien moleste.

EN LA PROVINCIA

El Partido Radical Socialista

EN ARCOS DE JALÓN

Ha quedado constituido el Comité ejecutivo de esta Agrupación local por los afiliados siguientes:

Presidente, Julián García; Vicepresidente, Agustín de Benito; Secretario, Segundo Vela; Tesorero, José Galán; Contador, Pedro González; Vocales, Miguel Ortega, Dionisio Laguna y Domingo Fonsey.

EN SANTA MARIA DE HUERTA

Ha quedado constituida la Agrupación Radical-Socialista en este pueblo.

En la Junta de constitución en la cual hubo gran entusiasmo, fueron elegidos para ocupar los cargos del Comité ejecutivo los correligionarios siguientes:

Presidente, Diodoro Paramio Beltrán; Vicepresidente, Raimundo Mateo; Secretario, Marino Sanz Garjón; Tesorero, Federico de Miguel Peracho; Contador, José Pascual Peracho; Vocales, Mariano Ransan y Andrés Giménez.

En la próxima semana dará en este pueblo una conferencia sobre difusión del Ideario del Partido Radical-Socialista nuestro colaborador don Candelas Fuentes Tapia.

Sin avenencia

Por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

Ya lo esperaba. En el argot madrileño se dice que un hombre se ha reja, cuando no cumple la palabra que tiene comprometida.

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista ayer, agrario hoy inconsecuente siempre, se ha metido de hoz y coz en un pleito conmigo.

Pleito de mayor cuantía, en que vamos a tener que litigar como ricos los dos. Pleito con abogado y procurador, en el que vamos a contender en tres instancias por lo menos: Juzgado, Audiencia y Supremo. Sin contar esta minucia reciente del acto de conciliación.

Pero al freir será el reir. El señor Lamamié de Clairac, pescador en su revuelto, quiso sacar partido de unas bases de trabajo propuestas por los obreros del campo de Salamanca, que él impugnó como ruinosas para los propietarios.

Los propietarios de las tierras de Salamanca, como la gran mayoría de los propietarios de Andalucía y Extremadura, estaban acostumbrados a gozar del beneficio de pagar a los obreros con un cuenco de gazpacho y unas cuantas monedas en calderilla.

Pero la República, que va caminando a paso acelerado y muy seguro; se preocupa ahora de los obreros en esto de los jornales, lógica participación de momento, en los pingües beneficios de los propietarios.

Y el señor Lamamié de Clairac, arrogándose el sentir de los ricos y a título de diputado agrario—¡cruel ironía!—plantó una cuestión en pleno Congreso, entre amenazas e imprecaciones.

Todo para demostrar que el consejo dado por su compañero Gil Robles, de que los labradores no sembraran en la otoñada estaba muy en razón.

Y como el que no dice nada, se dejó decir. Y aquí copio textualmente las palabras del Diario de Sesiones.

«Aunque vosotros creáis otra cosa, me parece que lo he dicho ya en otras ocasiones: Soy también agricultor, exploto la tierra y, por consiguiente, tengo a mi cargo una explotación agrícola. Pues bien; me cumplo decir delante de todos y en este momento solemne, que cedo gratuitamente este año a cualquier uno de vosotros la finca que tengo allí, con una sola condición: la de que se cumplan al explotarla las bases de trabajo tal como han sido aprobadas por el Jurado Mixto de Salamanca. Si hay alguno que lo acepte ya lo sabe.»

Y yo, que oía y me indignaba, en una de esas interrupciones mías en que el corazón se me sube a la boca, dije lo que tenía que decir:

—¡Aceptad el Venga la finca. Y el señor Lamamié en vez de aceptar, ahora se me sale por la lengua:

«Que si tengo que darle 50.000

pesetas de fianza. Que si me excluye de la explotación todo el regadío que contiene la finca. Que si tendrá derecho a ponerme multas cuando crea pertinente. Que si tendrá detrás de mí un hombre de su confianza que yo he de pagar, para que administre mi dinero, pague los jornales, señale los caminos de cultivo.»

Un cúmulo de restricciones, de dificultades, de reservas, para terminar diciendo que yo me entrega la finca.

¿Que no me entrega la finca? Pues que se atenga a las consecuencias. No sé lo que puedan curar todas las instancias judiciales, porque en esto de las contiendas en derecho a lo mejor un grano de arena es una montaña, y entre autos, providencias, diligencias y reconocimientos nos pasamos los días y los meses.

Pero conmigo ya tiene bastante el señor Lamamié de Clairac. Que en el Congreso, en el mitin, en el periódico y hasta en la tertulia, mi tema no va a ser otro que el de la tierra ofrecida y no cedida.

Y al hacer esto, no persigo mejoría de condición, ni notoriedad, ni mucho menos espíritu de venganza.

Aspiro únicamente a poner ante los ojos, a la par listos y esperanzados de los graneros, un caso más de esa cruel, mendaz y avariciosa altanería de sus explotadores tradicionales.

Por de pronto en Salamanca se siembra y el obrero de la tierra va a tener el jornal de razón y humanidad que le corresponde.

Por de pronto, al señor Lamamié de Clairac, como al señor Gil Robles, la saliva que han tirado al cielo les ha caído sobre los ojos.

Por de pronto el señor Lamamié de Clairac, que es rico hacendado, se va a meter en un pleito conmigo.

¿La pleitea? ¿Y conmigo? ¡Ah señor Lamamié de Clairac!

Antes yo decía a mis amigos: —El día que yo deje de ser diputado, pasaré de esta categoría a la de mendigo!

Pero ahora tengo que decir: —Cuando deje de ser diputado, seguiré en la categoría de litigante con el señor Lamamié de Clairac. Para entonces, yo seré pobre, de los que figuran en papel de oficio contra un hombre poderoso.

¡Vaya usted preparándose! Porque soy insaciable, señor Clairac; y mi deseo, no sólo había de ser convertirse en arrendatario gratuito de su finca, sino en hacerle pasar a la condición de obrero.

Siquiera sea para que usted me pila luego mejoría en el salario.

Joaquín PEREZ MADRIGAL

EL SEUDO-ROJO

«De la corte Alfonsina, cuánto rojo ha salido! Todo se ha transformado... Más, la Psicología es algo inmutable, y aun reinando el olvido, quien tué no se despinta, y aún huele a Monarquía.»

Piensa y siente, lo mismo que sentía y pensaba, y por más que se esfuerce, su condición no deja, y mientras de extremista y ultrazquierdista se alaba, dice el pueblo filósofo: ¡que se te vé la oreja!

El que aplaudió «aquello», no puede de repente tener el pecho y el alma de persona decente. — ¡Por más que con palabras gesticula al país,

y queme los Conventos, y hable de Dinamita, se le vé en la solapa—amarilla y marchita—, como un signo fatídico, la regia flor de lis!

Juan Antonio DE CATARINEU

Sugerencias

Agrarismo de cámara

El agrarismo de cámara, yo quiero llevar esta grata noticia a mis lectores, el agrarismo de cámara, que así quiero titular al ya añejo, que consistía en presentar al labrador como el hombre absorbido por el fisco, como si el problema de la agricultura no consistiese en su acotamiento mas que en los pagos de contribución, se encuentra en estado agonico.

El agrarismo de cámara, integrado en sus partes rectoras por el propietario que cede a renta su propiedad, no supone, no le conviene decir, que el acotamiento del productor de la tierra, que ha de sumar también a su pequeña propiedad, la tierra que adquiere en colonia para poder sostener el gasto de la yunta, se encuentra precisamente en la renta que satisface al propietario, recién cosechado el fruto que el propietario guarda en su almacén, hasta tanto que los precios de los mercados trigueros alcance un precio más remunerador, o que cede directamente a los almacenes de las fabricas transformadoras, para ser cobrado a los precios que rigán en los meses de Marzo o Abril, que aunque representa una concesión en favor de la fabrica, que compra a larga fecha, también supone una tremenda competencia para con el colono que ha de buscar mercados a sus productos para responder a los compromisos contraídos y que no los puede encontrar porque los almacenes de las fabricas moultradoras, se encuentran abarrotados del producto de la renta, dados a cobrar a plazos de tres o cuatro o más meses.

A los productores de la tierra no se les ha dicho jamás, por sus supuestos defensores los agrarios de cámara, que precisamente el rentista es el que entorpece sus labores en los mercados porque suministra el género a prisas de pago y por ello se encuentran las fabricas abastecidas por granos producto de la renta de las fincas, que pueden honradamente decir que fueron adquiridos al precio de tasa, porque a los precios máximos de la tasa serán pagados, porque sin prisas y sin precipitaciones de obtener los dineros los rentistas los ceden con largos plazos, para que los fabricantes entre tanto puedan dar varias vueltas a ese capital que les concede la confianza y crédito de los que tienen a renta su propiedad.

Porque la gente, ante la desgracia de los mercados trigueros, ante el desprecio que al hombre productor se le hace de su género, que o lo tiene que ceder en los casos de necesidad por bajo la tasa o no venderlo, fustado a sus compromisos suelen preguntarse: ¿Quién abastece a la fabrica?

Los mal intencionados, inmediatamente hablan de la importación de trigo; xóicos, que por no responder las estadísticas previsionales, las estadísticas que se forman con las declaraciones de existencia de grano por parte de los productores, y es necesario decir al hombre del pueblo, que los que tales cosas dicen, mientan a sabiendas.

El mal parte de las malas declaraciones que ellos, los productores presentan, en que los calculos de las superficies sembradas, con el de la recolección o pago de la tierra ha dado en la cosecha o se presume que pueda dar, no responden con mucho a las declaraciones presentadas.

Con arreglo a los calculos, España, podria perfectamente bastarse así mismo para sus atenciones con la cosecha que se presume, pero llegan los datos de existencias de trigo y el Estado se encuentra con que faltan para las atenciones nacionales muchos millones de hectolitros. No siendo esto cierto, porque almacenistas y acaparadores, lo retienen para alcanzar los precios topes de la tasa, nos encontramos que las entradas de trigo exóticos a quienes únicamente benefician, es a los fabricantes y a los acaparadores. La falsedad de la declaración, surge en estos momentos y se agudiza el problema de la paralización de los mercados, con las cesiones a largo plazo que hacen los rentistas a las fabricas.

Esta es la verdad, que en los momentos presentes acotola al labrador y productor. Se les hace daño en primer lugar, ellos con su ignorancia, no declarando la verdad de su cosecha; en segundo lugar, esos agraristas de cámara, que porque viven de la tierra, se consideran agricultores, y que ceden sus rentas íntegras a las fabricas moultradoras a pagar cuando a ellos les conviene cobra.

Examinense sino las declaraciones de la existencia actual; examínense con verdadera minuciosidad las declaraciones de los propietarios; mejor que las de los productores, y velar por el precio de la tasa. Como ningún rentista tiene en su poder el grano que cobra de rentas, y en las observaciones de las declaraciones, hace la confesión de su cesión a la fabrica moultradora de la comarca.

La disposición del Ministerio de Agricultura de 15 de Septiembre trata de evitar estas cosas. Por ello, eso que almacenistas, corredores, acaparadores y traficantes con las necesidades de los hombres que en la tierra dejan su sudor, encuentran tan engorroso de pago por cheque, es sencillamente velar por el productor. Claro que el decreto de 15 de Septiembre defecto de legislar para los grandes númos en vez de hacerlo de abajo arriba, no se da cuenta de que existen muchos productores que no hacen el mercado en su propio hogar o en su propio pueblo, sino que a lo mas de sus yuntas han de llevar la carga a los sitios de contratación y venta; aho a bien, y esta es la lección que tienen que aprender los pueblos de productores en pequeña escala. Con la Reforma Agraria se crea el Banco Nacional Agrario y los pueblos deben capacitarse para que la infunción de esta reforma y de esta entidad, pueda apoyar sus necesidades.

El apoyo de esta necesidad, se tiene que hacer a base de perfecta unión y armonía de todos los hombres de una localidad.

Romper el defecto, anular la acción del minifundio, tan solo se logrará por la unión de los labradores en los pequeños pueblos, con sus Sociedades de agricultores, con sus Sindicatos que faciliten las operaciones con el Banco Nacional Agrario que con tanta, que a cada pueblo productor, se acerque el comprador, que en vez de ser ellos los que en esas caravanas de sus mulos cargados vayan buscando el mercado en los centros de contratación, se tenga que llegar a los pueblos para realizar el trafico y entonces, ese defecto, esa previsión del Decreto de 15 de Septiembre de que la operación se concierte y cierre por cheque, no parca tan ridicula, puesto que qu'en vende, es la Sociedad de Agricultores, el Sindicato de

ECOS Y NOTICIAS

El nuevo grupo Escolar

La Corporación municipal, parece encuentra dificultades de carácter económico para empezar a construir el nuevo grupo escolar en la parte alta de la población, según las proposiciones de los elementos escolares.

Los que estudian

Ha obtenido plaza de oficial del Congreso, nuestro distinguido amigo el estudioso joven don Vicente Herrero Ayllón, al que felicitamos.

Juicio suspendido

La causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por el delito de asesinato perpetrado en la persona de su novia, en el pueblo de Riba de Escalote y que estaba anunciada la vista del juicio para el día 24, del corriente nuevamente ha quedado suspendido.

San Esteban de Gormaz

La feria de ganados celebrada días pasados en esta villa se vio muy concurrida; viéndose en el ferrial gran cantidad de reses vacunas, rigiendo las precios de estas muy bajos y así como en el ganado caballar, asnal y mular.

Los compradores madrileños aragoneses y valencianos adquirieron gran cantidad de cabezas de ganado vacuno.

Prueba de sentimiento

Con motivo de la muerte de doña Antonia García de Leaniz, esposa del Inspector de Policía Urbana, los guardias municipales, regalaron a dicho señor una hermosa corona con sentida dedicación, la que figuraba en la caja de la finada.

Estos envían desde las columnas de este periódico a su jefe su más sentido pésame.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO.—MODA

—Extraordinario éxito—
JOAN GRAWFORD
en su creación definitiva

Danzad, Locos, danzad

Suspenderá su ánimo. Recreará su vista. Le hará pensar. = =

DOMINGO

El teniente del amor

Opereta sin igual de Robert Stolz
por DOLLY HAAS y
GUSTAVO FROHLICH
¡SUGESTIVO! ¡AMOR!
¡UBUGADOR!
GRAN ÉXITO

Viajero ilustre

Es probable que el próximo domingo visite nuestra ciudad el Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, con el fin de inaugurar el curso de perfeccionamiento del Magisterio. Aprovechando su visita gestionarán de dicho señor las Entidades oficiales la necesidad de construir en nuestra capital un edificio destinado a Escuelas Normales.

Restos históricos que desaparecerán

Por acuerdo de la Corporación municipal, en breve se procederá a derribar los restos del histórico templo de San Nicolás, situado en la calle de Pérez de la Mata, guardándose los restos arquitectónicos, de acuerdo con la Comisión Provincial de Monumentos.

GORILA Y PIGMEO

Gigantescos simios y hombres diminutos. Un mundo nuevo y desconocido, solo en

GONGORILA

Teatro Principal

Según tenemos anunciado mañana sábado se proyectará en este local la hermosa producción de la famosa marca Metro DANZAD, LOCOS, DANZAD.

El domingo presenta otro grandioso programa con la deliciosa opereta vienesa EL TENIENTE DEL AMOR, de asunto frívolo, simpático, fluido y ameno en el que sobresale un himno militar y un dúo cómico bailable de imborrable recuerdo.

Este delicado y extraordinario film con música de Robert Stolz, de éxito reciente en Madrid, está interpretado magistralmente por la muñeca Dolly Haas y Gustavo Frohlich primer galán del cinematógrafo europeo.

Gesto simpático

Cuantos enfermos pobres de beneficencia municipal quieran ponerse en cura gratuitamente, pueden pasar por la clínica del acriado doctor don Agustín Pérez Tomás, médico cultista con domicilio en la calle de Canalejas 5 plal.

También nos enteramos que don Antonio Cuevas afamado odontólogo, recibirá a cuantos pobres necesiten su asistencia todos los días de 7 a 8.

Aplaudimos muy de veras el gesto simpático de estos señores para con los pobres de la capital.

GARGANTA - NARIZ

OIDOS

Durante los días 23 al 30 del mes de Diciembre pasará su visita mensual en Soria HOTEL COMERCIO, Teléfono número 30, el especialista

DR. BRIEVA

El día 31, último día de año, la consulta será gratuita para los pobres.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 5

Un asesinato

Comunican de Torremocha de Ayllón a este Gobierno civil que abateció asesinado sobre las 11 de la noche del día 17 en el punto denominado «Angostillo» de aquel término, el joven de dicha localidad Ignacio Moreno Montero, de 28 de edad de oficio cabrero.

Como presunto autor de este asesinato ha sido detenido Eustasio Raciero, que se dedicaba a la mendicidad.

Reunión de la Junta de Espectáculos

En la reunión celebrada por la Junta Provincial de espectáculos, entre otros acuerdos se tomaron los de girar una visita de Inspección a los locales de espectáculos de la capital con el fin de redactar un informe respecto a las obras que deberían hacerse en dichos locales para mayor seguridad y confort del público.

Cocina económica

La Junta de Gobierno de esta Asociación, ha acordado abrir sus comedores el día 1.º de diciembre próximo, sirviendo la comida a las 12 en punto según costumbre.

Donativos recibidos: De doña Francisca Manrique, Viuda de Policarpo Molinero, 5 pesetas; don Vicente Labanda, 5; doña Beatriz Gómez, 5; una señora, 5; un vecino de Soria, 5.
Total, 25 pesetas.

Nueva Revista

Hemos recibido el primer número de una nueva Revista titulada «Crónica de la Expedición Iglesias al Amazonas» que contiene sugestivos y variados originales de su Director, el célebre aviador Iglesias, del doctor Marañón, del Director del Museo de Ciencias Naturales, señor Bolívar y otros.

Correspondemos al saludo que nos dirige, deseando que el mejor éxito corone los propósitos de su fundador.

Operetas divertidas

hay muchas
PERO actores de la gracia,
la simpatía y el optimismo de MAURICE CHEVALIER no hay ninguno.
POR ESO

PETIT CAFE

es la más graciosa, la más simpática y la más optimista de todas las operetas
Estreno el próximo DOMINGO en el CINE IDEAL

NOTA.—Aún cuando esta película había sido anunciada, todavía no ha sido presentada en Soria.

Localidades desde mañana, sábado, de 8 a 9 de la noche.

Nuevo libro

Nuestra distinguida y culta paisana, Conchita Peña, que ocupa un lugar significado entre los valores femeninos de hoy, ha publicado un interesante libro titulado «El Comunismo», con el que ha conseguido un nuevo éxito.

Felicitamos a Conchita Peña por el triunfo obtenido.

Cine Ideal

El domingo reaparece Maurice Chevalier, en su portentosa creación del «Petit Cafe», Tristar Bernard. La irresistible simpatía de Maurice Chevalier, su gracia esencialmente parisiense, su dinamismo, su espiritualidad, la gentileza y el atractivo de su labor, encuentran en PETIT CAFE, tema de superación.

Agente de seguros

Se precisa para darle la representación de la Compañía Inglesa más antigua del mundo, en toda la provincia de Soria, en los ramos de Incendio y Accidentes.

Dirigirse por escrito con referencias, actitudes, ect. a Don Fernando Porset: General Pardiñas, 6, MADRID.

Un petardo en una fábrica de asfaltos

VALENCIA.—Ayer hizo explosión un petardo colocado en la fábrica de asfaltos instalada en el número 219 de la avenida de los Aliados, en cuya fábrica hay declarada una huelga. En el edificio ejerce funciones de vigilancia Enrique Cortés García, el cual, sobresaltado por el ruido de la explosión, salió a la calle dando voces de auxilio. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y los daños materiales causados han sido escasos.

Un hombre electrocutado en San Fernando

SAN FERNANDO.—Cuando trabajaba en el tejado del cuartel de Marina, del arsenal de La Carraca, Domingo Rego, sin precaver el peligro que corría, pasó bajo un cable de alta tensión tendido sobre el edificio citado, y sufrió tan fuerte descarga que quedó muerto en el acto.

El Estatuto navarro

PAMPLONA.—En el Gobierno Civil comunican a la Prensa que el Ayuntamiento de Cascaute, importante centro agrícola, ha elevado un documento al de Tutela solicitando que convoque a una reunión en el Municipio de la Rivera para el estudio del proyecto del Estatuto navarro.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, a esposa de nuestro buen amigo don Felipe García.

Felicitamos a los venturosos padres.

El servicio de Correos

Desde el día 28 del actual (y no hay contraorder) funcionarán ya todos los servicios de Correos en el nuevo edificio del Espolón.

¿Y Telégrafos, cuándo?

Aniversario

El día 20 del actual se celebró el primer aniversario del apreciado señor don Dimas Campos, persona que gozaba en Soria de generales simpatías.

En tan triste fecha renovamos nuestro pésame a su viuda doña Nicéfora Alcalde Pérez, hijas Cecilia y Juanita y demás familiares.

—El día 28 del actual se cumplió el 4.º aniversario de la muerte del apreciado soriano Doctor en Medicina don Alberto Ropero Calonge.

Las misas que se celebrarán el lunes de 8 a 11 de la mañana serán aplicadas por su eterno descanso.

En tan triste fecha renovamos nuestro pésame a su viuda doña Luisa Pérez López padre hermanos y demás familiares.

Los dramas de la vida

BILBAO.—Esta noche varios transeúntes que marchaban por el muelle de Sendeja vieron a un individuo que se encontraba a la orilla de la vía descalzándose. Extrañados los transeúntes, se acercaron y le interrogaron, confesando aquél que trataba de suicidarse por estar desesperado de la vida. Añadió que está casado con Vicenta Casado, y tiene diez hijos. La mujer duerme en el Refugio y él, en los tirglados del muelle, y los hijos están en el mayor abandono.

Record

Ayer se ha batido el «record» de marcha en automóvil de turismo entre Bilbao y Madrid. La hazaña la ha conseguido don Ismael Remache, que cubrió el trayecto en 4 h. 38 m. 3 s., según cronometraje oficial. El anterior «record» lo tenía don Rafael Vierna, de Bilbao, en 5 h. 22 m. 22 s.

Hallazgo macabro

BILBAO.—Al descargar, un carro de limpieza en la estación de basuras se observó que entre lo recogido había una calavera. Se ignora quién pudo depositarla en el carro.

Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardelcuende y agregados

Por acuerdo de la Junta de la Mancomunidad se anuncia el cargo de Guarda interino al servicio de la misma por un plazo de seis meses con la retribución de CIENTO SETENTA Y DOS PESETAS MENSUALES.

Las instancias se presentarán en un plazo de diez días al señor Presidente (Ayuntamiento de Almazán) siendo necesario acreditar el conocimiento de la práctica forestal, conforme al Reglamento aprobado.

Almazán 23 noviembre de 1932.
Por A. de la J.—El Secretario.—
ALEJANDRO REBOLLO.

Asociación de inquilinos de Soria

Se convoca a Junta general a todos los señores asociados el próximo lunes a las 7 de la tarde, procediéndose en dicha Junta a la aprobación de cuentas y elección de la Junta Directiva.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Poseción

Don Federico Landrove Meñino, a la vez que nos saluda nos manifiesta el haber tomado posesión del importante cargo de Delegado de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, para el que fue designado por Decreto de 9 de los corrientes.

Correspondemos a su saludo y deseamos a tan distinguido señor muchos aciertos en su delicado cargo.

tal pueblo, que cobre, naturalmente por cheque.

Hay que romper con la vieja costumbre y con la semilla esparcida, por los agrarios de cámara, de la individualidad, para que la Sociedad, la Unión, sea la base de la defensa de los intereses afines.

Cuando esta verdad, se adentre en la entraña de la población rural, con las medidas sabias, tendenciosas a favorecer a quien trabaja contra la rapacidad de todo logrero, se verá cómo la República ha solucionado el problema agrario, que servía de comodín a muchos cocodrilos, que lloraban con lágrimas de atracción, para mejor devorar a los incautos que acudían a enjugar su llanto y que, precisamente, eran los más destacados del agrarismo de cámara, que afortunadamente se encuentra en estado agónico.

Mariano CABRUJA

Letras de luto

Después de practicarle una delicada operación falleció en el Hospital Provincial a la edad de 71 años, el apreciado señor don Miguel Molina.

Contaba el finado en Soria con generales simpatías por su afable trato y hombría de bien.

A su hija y demás familiares enviamos nuestro pésame.

—El día 22 del actual, falleció en Soria a la edad de 33 años, la bondadosa señora doña Antonia García de Leaniz, esposa de nuestro apreciado amigo el Inspector de Policía Urbana don Francisco Mozas del Campo.

La finada gozaba por sus excelentes dotes personales en nuestra ciudad de general estimación, y arrebatada a la vida en plena juventud, dejó sumido en el mayor dolor un hogar feliz y venturoso hasta hoy.

Reciba su apeado esposo, pequeños hijos y demás familiares nuestro pésame.

—También falleció en nuestra ciudad el día 21, después de una penosa enfermedad el apreciado joven soriano Pablo Regier, hijo de nuestro querido amigo don Laureano.

La muerte según su vida en flor a la edad de 19 años.

Con tan triste motivo enviamos a su padre, hermanos, especialmente a nuestro querido amigo Ricardo y demás familiares nuestro sentido pésame.

—En Valverde de los Ajos, dejó de existir recientemente a los 12 años de edad, Herminio Saiz Alonso, hijo de nuestro querido amigo don Daniel, maestro de dicho pueblo.

Acompañamos en su dolor a tan querido amigo.

—Hoy ha fallecido en nuestra capital la distinguida señorita soriana Maroita Rubio, hermana del industrial de esta plaza don Antonio.

La muerte de tan virtuosa señorita ha causado honda pena en nuestra ciudad.

Su familia muy apreciada en Soria, sumida en tan amargo dolor está recibiendo numerosos testimonios de pésame a los que unimos el nuestro.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 8 1.º
SORIA

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
Venta en farmacias—Fidra folleta a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30-MADRID

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de
ANEMIA, INAPETENCIA
DEBILIDAD, NEURASTENIA
Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso todo el año.
No se vende a granel.

LA SEÑORA
Doña Antonia García de Leaniz Santos
Falleció en esta ciudad el día 22 de Noviembre de 1932
A LOS 33 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal)
D E P
Su desconsolado esposo don Francisco Mozas del Campo; hijos Francisco, José Luis y María del Carmen; padres don Francisco y doña América; madre política doña Margarita del Campo; hermanos don Moisés, doña Mercedes, don Gerardo, doña María Jesús, doña Juanita y don José; hermanos políticos don José, don Marciano, doña María y don Santiago Mozas del Campo, don Luis Herrera, doña Leo Laboya, doña Irene Manrique, doña Encarnación del Campo y don Francisco Saiz, tíos, sobrinos, primos y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos y relacionados una oración por su alma.
Soria 25 de Noviembre de 1932.

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
 CAPITAL desembolsado: 51.355.500 »
 FONDOS DE RESERVA: 63.026.907,31 » (o sea el 122.726,6% desembolsado)

Sucursal de Soria: Plaza de Aguirre núm. 4 (Antiguo Palacio de los Condes de Gómara)

TELEFONO NUM. 136. DIRECCION: { Telegráfica { BANESTO
 APARTADO NUM. 135. { Telefónica {

Trescientas noventa sucursales en España y Marruecos.
 Corresponsales en las principales plazas del mundo
 Intereses que abonamos

CUENTAS CORRIENTES
 A la vista 2½ por 100 A ocho días vista 3 por 100
IMPOSICIONES A PLAZO
 A tres meses 3½ por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4½ por 100
CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: AGREDA, Plaza Mayor, 7. — BURGO DE OSMÁ, Universidad 1

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

[PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válbulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000
 | Accidente s. » 195.377.298

Carlijo 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
 | Accidente's » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



EL GRAN BIOGRAFO

EMIL LUDWIG

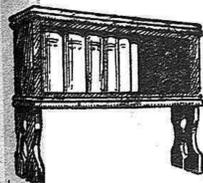
AUTOR DE LOS LIBROS

MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profundos conocimientos filosóficos e intuición psicológica, transforma los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso estilo, y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vencer su resistencia hacia las enseñanzas históricas; ahora todas las clases sociales, desde el erudito profesor y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG. Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimulante para la juventud, ya que con la descripción de la vida y psicología de los grandes hombres queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria. Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente, se leerán de aquí a cien años; adquirirías es enriquecer su biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:

BISMARCK, 25 pts. EL KAISER GUILLERMO II, 20 pts. NAPOLEÓN, 25 pts.
 LINCOLN, 25 pts. GENIO Y CARÁCTER, 20 pts. JULIO, 1914, 5 pts.



LIBRERIAS JUVENTUD:

Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan solidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
 PROVEENA, 101, BARCELONA

A PLAZOS

Las seis obras, 130 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos,

AL MES 9 pesetas

Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____ Población _____
 Serie _____ Profesión _____ Dirección empleo _____
 edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.
 FIRMA: _____

Assurances Generales

Consulte Primas Pedrisco

Seguros Pedrisco COSECHAS a

MARTIN G. JODRA B. Robles, 5 - SORIA

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria"

recordatorios más de 50 modelos

recibidos últimamente

desde 8 a 42 ptas. el 100

LA VOZ DE SORIA

- De Administración -

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

El derecho a la vida
 la más intensa y conmovedora de las novelas, obra póstuma del glorioso LUIS DE VAL
 EXITO AVASALLANTE! TODAS LAS CLASES SOCIALES NOS PIDEN ESTA OBRA ÚNICA
 CORRESPONSALES: Sabed que se están haciendo suscripciones a millares a EL DERECHO A LA VIDA
 15 en su cuaderno, edición magníficamente ilustrada, con derecho a un excelente regalo.
 Pídanla a LA NOVELA COSMOPOLITA
 CALZADA, 171 BARCELONA
 Admitimos correspondencia. ¡Hay mucho dinero a ganar para todos!

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

La VOZ en ALALO

Acto pro-cultura

En este humilde pueblo tuvo lugar el domingo día 20 un acto de propaganda cultural. Fue organizado por el Consejo local de 1.ª Enseñanza y se verificó en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Después de breves palabras del señor Alcalde, el joven Secretario don José A. Ortega hizo uso de la palabra desarrollando un tema interesantísimo. Puso de manifiesto la importancia de la cultura; calificó de mala la labor realizada durante la Monarquía para favorecer sus intereses y de la brillante campaña que la República viene realizando.

Dijo que la escuela es una de las más importantes instituciones sociales... y habló muy claramente sobre el socialismo y la escuela. Ensalzó la escuela única y pidió al Ayuntamiento, que cree tres premios para los niños que den muestras de aplicación e interés por la enseñanza. Dicho señor fué aplaudidísimo al terminar.

A continuación, el celoso maestro de la localidad don Vicente Sarasa, disertó sobre diferentes puntos de educación y cultura. Con su elocuencia y claridad habló del niño, la escuela, el maestro y los padres, como principales elementos que intervienen en la obra educativa. Dirigió frases con ardor y entusiasmo para que éstos, cumpliendo el deber de padres, ayuden al maestro en esta tarea tan importante. Ensalzó brillantemente al Gobierno de la República por el interés que en pró de la enseñanza se viene tomando. Terminó su disertación con las siguientes palabras llenas de ardor y entusiasmo: «Debemos aspirar a que España no sea lo que fué en el pasado, una nación poderosa por la razón de la fuerza, sino una gran democracia por la fuerza de la razón, y esa razón la obtendremos por medio de la cultura y el trabajo.»

Dicho maestro fué ovacionado justamente al terminar su fogosa y acertada disertación.

Ange GARCIA

En una cuartilla

SIMPLEZA

Nada más lejos de la cosa razonable, que una simpleza.

Esta verdad que la podría sin desdoro suscribir nuestro célebre personaje, Pero Grullo, que a la mano cerrada llamaba puño, viene a cuento de una hojita que ha circulado firmada por un Teógenes, que claramente indica que es nombre sacerdotal.

Y la simpleza, no ha partido como podría suponerse del buen don Teógenes, ha partido de más altas esferas eclesiásticas.

En un pueblo de la provincia, entre las muchas obras Pías desaparecidas y fundadas por la «filantropía» (entiéndalo bien su Ilustrísima), la FI-LAN-TRO-PIA de alguna alma caritativa y que sería conveniente investigar quien se apoderó de tales bienes de las donaciones filantrópicas (pías) Ilustrísimo Señor, la obra filantrópica tuvo como consecuencia la fundación de una Escuela. Para regir la Escuela, cuya fundación se hacía con bienes que legaba el filantrópico donante, se fundó un Patronato.

La antigua creencia de que en donde debe imperar la buena fé, la caridad, la comprensión y las más caras virtudes cristianas, sea precisamente entre los sacerdotes de la religión de Cristo, y cuanto más altos sean en dignidad eclesiástica, más llevó el donante a nombrar Presidente del Patronato a la dignidad Diocesana.

Al cabo de los años, nadie había honrado públicamente el nombre del generoso fundador de las Escuelas regidas por el Patronato. Tuvo que venir la República, acordarse un Alcalde republicano de que existía un buen Señor que dejó caudales para realizar una obra de divulgación de enseñanza; algo precisamente reñido con el obscurantismo y la intransigencia clerical, y diósele el nombre de

una de las mejores vías públicas del pueblo el nombre del fundador de las Escuelas en que el buen Alcalde había recibido instrucción.

Llegó el Alcalde a más. Quiso perpetuar en mármoles la FI-LAN-TRO-PIA y generosa donación. Mandó hacer, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento una lápida para colocarla con su correspondiente inscripción en el frontis del edificio escolar, honrando así la memoria del donante hijo del pueblo.

Pero al que asume la representación del Patronato, no se le antoja prudente que se le llame filantrópico al donante, sino caritativo, y que a las Escuelas no se les diga templo, y que la honra se; con una sola r, por que en la comunicación que se le pasó a su Ilustrísima la honra le sonaba poco con una r al amanuense y puso dos, y porque el segundo apellido lleva una s más, ya que sólo era Barrio según sus noticias y aparece como Barrios.

En fin, una simpleza. Porque lo indudable es que el Patronato jamás se acordó de honrar la memoria del donante, y cuando existe un espíritu agradecido que hace ver al pueblo el mérito contraído por un hombre que crea una Escuela, en vez de una Capillita con capellán y todo, es decir que quiere que el pueblo aprenda en vez de embrutecerse; se le ocurre a quien debiera agradecer la atención, poner peros a la filantropía por que debe decirse caridad y reparar en la r de una honra y en las de un Barrio.

Verdaderamente, si no fuese por que son las coletadas de los estertores de la muerte que la hidra clerical lanza contra un pueblo como el Español, que supo independizarse de su honerosa tutela, sería para rabiar; pero estas cosas cuanto de más alto vengan, perdonémos Don Teógenes que a él no le demos importancia, más risa producen.

Riamos, riamos de la ridícula simpleza del que preside el Patronato de unas Escuelas, fundadas por un FI-LAN-TRO-PO que además

puede ser perfectamente católico y CARITATIVO.

Pero Ilustrísimo Señor, a un acto cultural le cuadra mejor la Filantropía que la Caridad, ¿porqué han puesto ustedes entre todos a esta señora, que dá pena el verla?

¿Si le hablase yo de la caridad de un sacerdote que no quiso enterrar cristianamente a un mczo, si la madre no le abonaba VEINTE pesetas de derecho de enterramiento!

¿Y eso de enterrar a los muertos que me huele a obra de Caridad, donde lo dejó su inferior, Cura párroco del pueblo de la ocurrencia?

HUGO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VERVA EN FARMACIAS

DEL MOMENTO

El paro obrero en Soria

Se acerca el invierno. El número de obreros parados, que son ya legión, aumenta considerablemente y en muchos hogares empieza a asomar el fantasma del hambre, que, al solo anuncio de su aparición, hace estremecer de espanto a cuantos no ven la posibilidad de ganar el sustento para él y los suyos.

El paro obrero tiende a enseñorearse no sólo en las capitales, si que también en las ciudades y pueblos, pues hasta en las aldeas más reducidas se dejan sentir los efectos de una crisis que nunca concieron.

El problema, que es mundial y puede degenerar en tragedia—preocupa hondamente al Gobierno de nuestra nación, el cual, ante la imposibilidad de conjurar en toda su magnitud el conflicto, procura paliar sus efectos destinando una buena parte del presupuesto nacional para intensificar las obras públicas, y con ello emplear el mayor número de brazos posibles en los distintos pueblos de España afectados en su mayoría por la crisis de trabajo. Para ello, esperamos que el Gobierno, guiado por un espíritu de equidad y de justicia, atenderá con preferencia las demandas de las comarcas más humildes o más necesitadas, y hará caso omiso de las que chillan y amenazan sin causa justificada, pretendiendo llevarse la mayor parte por ser las más fuertes, como sucedía en tiempos pasados en los que ciertas regiones privilegiadas absorbían casi en su totalidad el presupuesto nacional.

No hace muchos días, el digno diputado por la provincia y distinguido amigo nuestro, don Benito Artigas, en un bello artículo publicado en el importante rotativo «El Sol», exponía que uno de los problemas vitales que afectaban a nuestra provincia era el paro obrero, y para conjurarlo, enumeraba las obras que podían y debían llevarse a efecto, entre los que se encuentra la terminación del ferrocarril Soria-Castejón que, tanto por la finalidad que realiza como

por las condiciones en que se halla, debe acelerarse su terminación por estar incluido en los proyectos de construcción urgente.

Además, de llevarse a efecto la construcción de carreteras y caminos vecinales, tan necesaria y oportuna en esta ocasión, se conseguiría el doble efecto de poner en comunicación muchos pueblos de esta provincia que se hallan aislados y atenuar la crisis que se cierne sobre ellos.

En lo que respecta al paro obrero en la capital, podría conjurarse el conflicto acometiendo alguna de las obras que tiene en proyecto, tales como la construcción de la Escuela Normal que, abreviando los trámites necesarios, debe llevarse a efecto sin dudas ni vacilaciones, para lo cual la Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento, obviando cuantas dificultades se les presenten, es seguro e contrarian una fórmula para instalarla en sitio adecuado; a la vez podía el Municipio continuar el plan de reforma de la población y una vez convertidos en realidad tales proyectos, contribuirían a la solución, casi en su totalidad, del agobiante problema del paro, con lo que el obrero de la ciudad no se vería privado de lo más necesario precisamente en los meses más crudos del invierno.

Eduardo COSTA

Calatayud 15-11-932

Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. SERIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

«Italia»

Compañía de Navegación

Para informes en Soria Martín Gonzalo Jordá



EL SEÑOR

DON ATANASIO CABALLERO MUÑOZ

FALLECIO EN CIRIA EL DIA 20 DEL ACTUAL

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Fernanda Caballero Barrera; hijos Sixto, Manuel, Honorato y Ciria; hijas políticas Gregoria, Lorenza Delgado y Aurora Velloso; hermana política Agustina Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Ciria (Soria) 25 de Noviembre de 1932.



IV Aniversario

EL SEÑOR

Don Alberto Roperó Calonge

DOCTOR EN MEDICINA

FALLECIO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1928

D. E. P.

Sus apenados; padre D. José Roperó Soria; viuda D.ª Luisa Pérez López; hija María Luisa; abuelo, padres políticos, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Soria 25 de Noviembre de 1932.

Las misas que se celebren el lunes 28 del actual en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

FOLLETONES DE «LA VOZ DE SORIA»

Propaganda Radical-Socialista

Discurso de Don Alvaro de Albornoz en Salamanca

El pasado domingo se celebró en el teatro B. tón, de Salamanca, cuyas localidades estaban totalmente ocupadas, un acto radical socialista, en el que tomaron parte el diputado por Orense D. Manuel García Bazzari; el subsecretario de Justicia, D. Leopoldo Alas, y el ministro del ramo, Sr. Albornoz.

En medio de una clamorosa ovación comenzó su discurso el ministro de Justicia, que dijo:

«Como ha recordado el Sr. Mattir, es esta la tercera vez que cito la palabra al pueblo de

Salamanca. Fué la primera el 5 de octubre de 1930, en vísperas del movimiento revolucionario, en vísperas de aquella conmoción nacional del 15 de diciembre, que fué la que trajo la República; La República vino aparentemente por la suave papeleta electoral que fué un arma en las manos del pueblo sacudido contra la Monarquía. La Monarquía no cayó el 12 de abril, sino el 15 de diciembre, en la fosa donde fueron sepultados los gloriosos capitanes Galán y García Hernández. (Apl. usor.) Fué la segunda vez el día 25 o 26 de junio de 1931, en vísperas de la gran jornada electoral que fraguó estas admirables Cortes constituyentes de la República, insensatamente calificadas de facciosas. Es esta la tercera vez.

Ahora después de un año y medio de la constitución del Parlamento del nuevo régimen; ahora de lo que tenemos que hablar pausadamente, y reflexivamente, es de la consolidación de este régimen, de este régimen que materialmente está consolidado ya, por que la Repú-

blica es un sentimiento hondamente arraigado en el alma nacional. Pero en la República hay que articular la política mediante el único instrumento eficaz, que son los partidos de los hombres que hicieron el movimiento revolucionario, de los hombres que implantaron la República y comenzaron en el Parlamento la obra del nuevo régimen, por que hay que llevar adelante la obra de la revolución.

Política Nacional

A los que combaten la obra de los partidos diciendo que lo que necesita la República es una política nacional, yo he de contestarles lo siguiente.

¿Qué se entiende por política nacional? ¿Que los partidos no han de ser mesnadas, sino grandes agrupaciones organizadas democráticamente, que han de tener programas inspirados en los grandes ideales patrios? Pues en este sentido todos los republicanos somos partidarios de una gran política nacional, ¿Que la República,

aunque gobernada por los republicanos, debe ser para todos los españoles? Pues en este sentido todos los hombres de todos los partidos republicanos somos partidarios de una política nacional.

Pero si se entiende por política nacional la coincidencia de todos los hombres y de todos los sentimientos republicanos en un sentimiento único, para llegar a la concepción de una idea única, nosotros no somos partidarios de una política nacional, porque no cabe coincidencia alguna entre aquellos que quieren defender a todo trance los más viejos intereses de la caída Monarquía y entre los que desean impacientemente cambiar esos viejos intereses por otros intereses nuevos; porque no cabe coincidencia entre los nuevos intereses de la República y los viejos intereses políticos, económicos, administrativos y sociales creados por la Monarquía y que son incompatibles con los sentimientos de la democracia española, que es la que trajo la República. (Aplausos.)

(Continúa)